

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

Dependencia: 50-Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E-007

Denominación del Pp: Servicios de Guardería

Unidad Administrativa: Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil.

Nombre del responsable de la Unidad: Dr. Víctor Manuel Pérez Robles

Tipo de Evaluación: Fichas de Monitoreo y Evaluación

Año de la evaluación: 2021-2022

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

En relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador para el programa presupuestario E-007 Servicio de Guardería, se toman en consideración las valiosas aportaciones a fin de tener un panorama más amplio e implementar los mecanismos para mantener las actualizaciones de la normatividad en el diagnóstico y considerar un abanico más amplio de factores como los que provocó la situación pandémica en nuestro país y como hacer frente a ambas situaciones reportadas en el estudio.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación del Programa E-007

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Recomendación	Actualizar el diagnóstico de acuerdo a los cambios en la normatividad vigente relacionada a la prestación del servicio de guardería en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Esta actualización permitirá redimensionar la necesidad del ejercicio del servicio de guardería.	Se toma en consideración las recomendaciones para actualizar el diagnóstico para que concuerde con la normatividad vigente del Servicio de Guardería del IMSS, con el fin de contar con un documento consistente y alineado con la normatividad actualizada.	Se actualiza el diagnóstico para incluir a todos los Padres y Madres trabajadores que tienen derecho al servicio de guardería conforme a las modificaciones a la Ley del IMSS del 21 de octubre de 2020
Recomendación	Actualizar protocolos de seguridad que tengan que ver con situaciones pandémicas como el caso del COVID.	Se toma en consideración las recomendaciones para actualizar el diagnóstico para que concuerde con la normatividad vigente del Servicio de Guardería del IMSS, con el fin de contar con un documento consistente y alineado con la normatividad actualizada.	Se implementan acciones específicas en el ámbito de la pandemia por el virus del COVID-19, implementando en las guarderías con la guía para el reinicio de actividades en guarderías IMSS, por término de la suspensión por COVID-19 de junio de 2021.

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La ficha de Monitoreo es un instrumento que presenta de forma sintetizada, información clave del Programa E-007, integra datos y algunos análisis puntuales y ordenados sobre los resultados y avances obtenidos respecto de sus metas y objetivos, durante el ejercicio fiscal evaluado, proporciona información objetiva acerca de su desempeño, los elementos que lo constituyen y con los que se implementan para la atención de la problemática de su competencia, presenta el análisis FODA, recomendaciones y la identificación de acciones de mejora dentro de un enfoque de resultados.

En los resultados de la evaluación al programa E-007 realizados por el CONEVAL, se reconoce la importancia del Programa ya que coadyuva en el bienestar de los trabajadores y sus familias al brindar un servicio de guardería para sus hijos con altos estándares de calidad y calidez, lo que permite la conservación del empleo formal de los beneficiarios.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

La unidad de evaluación señala que el Programa presupuestario E-007 (Pp), recomienda actualizar el diagnóstico de acuerdo a los cambios en la normatividad vigente relacionada a la prestación del servicio de guardería en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Esta actualización permitirá redimensionar la necesidad del ejercicio del servicio de guardería de igual forma recomienda actualizar protocolos de seguridad que tengan que ver con situaciones pandémicas como el caso del COVID.

### 3.2 Sobre el uso de la evaluación

Esta evaluación permitió obtener información acerca del desempeño del Programa durante el periodo estudiado, además de analizar los aspectos susceptibles de mejora a través de la identificación de posibles áreas de oportunidad en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la implementación de acciones con el fin de fortalecerla, mismas que contemplan su realización para el ejercicio 2023.

### 3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Durante el desarrollo del proceso, en coordinación con la Unidad de Evaluación, se analizaron los comentarios, se establecieron tiempos y estrategias a seguir para cumplir en tiempo y forma con la solicitud, lo que ayudó a que se emitiera un número menor de comentarios y recomendaciones en la información contenida en la ficha.

### 3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Durante el desarrollo del proceso, en coordinación con la Unidad de Evaluación, se analizaron los comentarios, se establecieron tiempos y estrategias a seguir para cumplir en tiempo y forma con la evaluación.

### 3.5 Sobre la institución coordinadora

Se considera que la coordinación por parte del CONEVAL fue adecuada, debido a que proporcionó las guías necesarias, realizó comentarios pertinentes a la información cargada en los sistemas respectivos, manifestó disponibilidad para resolver preguntas o aclarar dudas, así como para solucionar los problemas presentados durante el proceso.